



Unión de Colegios Profesionales
de **Higienistas Dentales de España**

LA UNIÓN DE COLEGIOS (UC)



2019



¿CUÁNDO NACIÓ?

En enero de 2019 se celebró en Madrid, la **Asamblea constituyente de la Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales de España**. Los actuales Colegios Profesionales de Higienistas Dentales, que desde su creación trabajan por velar, por los derechos de sus colegiados, y por los de los pacientes y usuarios, han creado en ese ámbito de intereses comunes la **Unión de Colegios Profesionales de Higienistas Dentales de España (UC)**.



más de
8460
higienistas

¿QUIÉNES SOMOS?

La UC está constituida por 5 Colegios Profesionales de Higienistas Dentales de Madrid, Galicia, Comunidad Valenciana, Extremadura y Castilla La Mancha y 3 asociaciones de higienistas, **AHIADEC**, la **Asociación Profesional de Higienistas Bucodentales de Aragón** y la **Asociación Profesional de Higienistas Bucodentales de la Región de Murcia** haciendo un total de más de 8460 colegiados/asociados.



¿POR QUÉ SE CONSTITUYE?

La UC se constituye para **aglutinar bajo una misma entidad representativa** a los distintos Colegios Profesionales de Higienistas y Asociaciones en su relación con otras organizaciones e instituciones así como con la Administración del Estado y Autonómica. Entre otros,

- Para tratar **temas de interés nacional** que no pueden ser tratados a nivel regional.
- Para **trabajar en el progreso de la profesión** e igualarla a los países europeos u otros, donde la profesión está más avanzada.
- Para **ser la voz del colectivo**.



FINES

Son **fin**es específicos de la UC, la **promoción de la función sanitaria de la profesión del higienista dental**, la **coordinación de actuaciones colegiales en materias de interés común** y la **colaboración con la Administración en las acciones educativas y sanitarias** que procedan.

OBJETIVO CONSEGUIDO

La UC se ha consolidado como **portavoz del colectivo de los Higienistas Dentales** con la Administración y otras entidades e instituciones. Además la UC es **miembro del Comité de las profesiones del sector sanitario y social**, como órgano consultivo y de asesoramiento de las profesiones de dichos sectores en relación con las políticas llevadas a cabo por el **Ministerio de Sanidad**.



LÍNEAS DE TRABAJO ACTUALES

La UC está inmersa en dos líneas principales de trabajo; la **consecución del grado universitario para los higienistas dentales** y la **mejora de las condiciones laborales y profesionales del colectivo** a través de acciones dirigidas a la Administración del Estado.

Además:

- Establecer modelos de colaboración con los organismos representativos de dentistas, protésicos y técnicos sanitarios así como otros colectivos sanitarios.
- Trabajar con sociedades científicas a través de colaboraciones y convenios específicos potenciado y divulgando la figura del HD
- Realizar un estudio comparativo socio/económico de la profesión del HD y sus iguales formativos

